

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de ECUANTARES DEL ECUADOR S.A.

Luego del examen realizado a las actividades de la sociedad durante el ejercicio fiscal 2014 y de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes referentes a las atribuciones y obligaciones del Comisario, en calidad de Organo de Fiscalización de ECUANTARES DEL ECUADOR S.A., informo que el administrador han cumplido con las obligaciones legales constantes en la Ley de Compañías, con los Estatutos Sociales que mantiene la compañía para la ejecución de su actividad.

La Presidencia ha colaborado para la realización de mi trabajo, proporcionándome las facilidades y datos para la revisión de libros sociales, contables y más registros financieros.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Según lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en las normas reglamentarias pertinentes, he practicado el examen respectivo al Balance General y al Estado de Resultados y Cambios en el Flujo de Caja y el Estado de Evolución del Patrimonio del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014.

Consecuentemente, puedo manifestar que los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, expresan razonablemente su situación económica financiera.

Durante el ejercicio fiscal analizado, el índice de liquidez de la Compañía fue de 0.44 veces (en 2013 fue de 0.51 veces) y el capital de trabajo de -28.084,08 dólares (en 2013 fue de -24.671,99 dólares). El índice de endeudamiento de la empresa llega a 0.55 (en 2013 fue de 0.48), que es un valor que se puede considerar normal en el sector al que pertenece. Hay que destacar que todos estos indicadores son mejores que los obtenidos en el período 2009-2011.

El Patrimonio al 31 de diciembre de 2014 llegó a 91.252,40 dólares, por el resultado del año 2014. El efecto por la aplicación inicial de las NIIF fue MENOS 4.040,08 dólares, mientras que en 2011 fue de 102.274,17 dólares.

El capital suscrito de la Compañía se mantiene en 39.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los ingresos de la compañía fueron provenientes de los cánones cobrados por el arriendo de la oficina que es de propiedad de la empresa, los rendimientos de las inversiones en acciones y titularizaciones. Los gastos de administración y ventas, corresponde a los gastos de mantenimiento, impuestos y tasa de la propiedad, así como honorarios, gastos de material de oficina, intereses por el crédito y otros requeridos para el normal desenvolvimiento de las actividades de la Compañía.

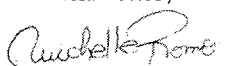
En el ejercicio 2013 se obtuvo ingresos por US\$ US\$28.330,00 y una PÉRDIDA antes de impuesto y participación de US\$ 9.226,40, originada por los mayores gastos incurridos en el año. (En el año 2012 los ingresos fueron de US\$30.700 y la utilidad fue de apenas 1.194,84 dólares).

La administración, mantiene sus libros Sociales de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Según los dispuso el ente de control esta empresa adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, pues su tamaño de activos es pequeño.

La administración ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas realizada el año anterior.

Atentamente,



Michelle Romo M.

C.C. 1710264217

COMISARIO DE ECUANTARES DEL ECUADOR S.A.